



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000316-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones necesarias para que la Casa del Parque Natural Las Batuecas-Sierra de Francia esté abierta todos los días del año, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000308 a PNL/000332.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez y José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio:

ANTECEDENTES

En el municipio de La Alberca (Salamanca) se encuentra Casa del Parque natural Las Batuecas-Sierra de Francia.

Este parque natural está situado en el sur de la provincia de Salamanca y de él forman 15 municipios: Cepeda, El Cabaco, El Maíllo, Herguajuela de la Sierra, La Alberca, Madroñal, Miranda del Castañar, Mogarraz, Monforte de la Sierra, Monsagro, Nava de Francia, San Martín del Castañar, Serradilla del Arroyo, Sotoserrano, Villanueva del Conde.

Uno de los grandes incendios de este verano afectó a los términos municipales de La Alberca, Monsagro y Serradilla del Arroyo, especialmente los dos últimos, y desde la Junta de Castilla y León se han anunciado medidas de apoyo a las zonas más afectadas para intentar impulsar sus actividades económicas tradicionales.



En esta zona el turismo es una de las actividades principales que genera riqueza en la misma y la actividad de la Casa del Parque debe ser un impulso a esta actividad.

La página web de Patrimonio Natural de Castilla y León informa textualmente lo siguiente: "En la Casa del Parque encontrarás toda la información que necesitas para tu visita a este Parque Natural. Un monitor te dará la bienvenida y la información que precisas. Además, podrás conseguir publicaciones y otros objetos informativos o de recuerdo, además de visitar este Centro donde descubrir sus singulares valores y riqueza del Patrimonio Natural y Cultural, a través de sus distintas Salas.

Para planificar mejor tu estancia, dispondrás de folletos de las diversas rutas, miradores y áreas recreativas de las que el Parque dispone para el uso público.

También dispones de un espacio acogedor, el Rincón del Visitante, donde te será fácil organizar tu ruta con la ayuda de una maqueta de todo el Parque".

Aunque de esta información pareciera deducirse que la Casa del Parque está abierta de forma permanente para atender a los visitantes que lo requieran, el horario de apertura durante el presente año 2021 ha sido el siguiente:

"TEMPORADA BAJA (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre):

- VIERNES Y SÁBADOS: 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 18:00 h.

- DOMINGOS: 10:00 a 14:00 h.

** Abierto puentes y festivos (Del 29 de marzo al 1 de abril, 23 de abril, 16 de agosto, 11 y 12 de octubre, 1, 8 y 9 de noviembre, 6 al 9 de diciembre).

TEMPORADA ALTA (julio, agosto y hasta el 15 de septiembre):

- MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y DOMINGOS: 10:00 a 14:00 h.

- VIERNES Y SÁBADOS: 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h".

Además, previa reserva, está disponible para grupos fuera de este horario.

Este horario es claramente insuficiente para utilizar la Casa del Parque como impulso a la actividad turística de la zona.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones necesarias para que la Casa del Parque natural Las Batuecas-Sierra de Francia esté abierta todos los días del año en horario de 10 a 14 h y de 16 a 19 h".

Valladolid, 19 de octubre de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo, Rosa María Rubio Martín, Juan Luis Cepa
Álvarez y José Luis Vázquez Fernández

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández